

INFORME DE EVALUACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN CMIN-04-2022

PRESTAR SERVICIO DE MECÁNICA ESPECIALIZADA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE REPUESTOS Y CAMBIO DE PARTES AVERIADAS, MANO DE OBRA CERTIFICADA A TODO COSTO, A LOS VEHICULOS AMBULANCIAS PERTENECIENTES A LA E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD DE JERICÓ DEL MUNICIPIO DE JERICÓ-BOYACÁ

En Jericó, siendo las 11:30 a.m. del día treinta (30) del mes de noviembre de dos mil veintidós (2022), la Gerente de la E.S.E. CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD se dispuso a efectuar la diligencia de evaluación de las propuestas del proceso CMIN-04-2022, por medio del cual se pretende seleccionar la propuesta más conveniente para la ESE.

Se verifica mediante la plataforma del SECOP II que se presentó una (01) propuesta así:

NOMBRE OFERENTE	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
LUIS ARIEL MARTINEZ BERNAL	\$24.924.000,00

Resultando entonces que corresponde evaluar si la única propuesta presentada, correspondiente a la del proponente persona natural **LUIS ARIEL MARTINEZ BERNAL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.344.767 de Floresta, es o no la más favorable para la entidad, por ello se procederá a verificar los requisitos habilitantes:

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
PERFIL DEL OFERENTE	CUMPLE	MEDIANTE LA VERIFICACION DEL REGISTRO MERCANTIL SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DEL REQUISITO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO DEBIDAMENTE SUSCRITO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO DE ACUERDO A LO REQUERIDO

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CONSORCIOS Y/O UNIONES TEMPORALES	N/A	N/A
MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO DEBIDAMENTE SUSCRITO
RUT	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO DE ACUERDO A LO REQUERIDO
CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO DE ACUERDO A LO REQUERIDO
ANTECEDENTES FISCALES	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO DE ACUERDO A LO REQUERIDO
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO DE ACUERDO A LO REQUERIDO
ANTECEDENTES JUDICIALES	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO DE ACUERDO A LO REQUERIDO
CERTIFICADO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO DE ACUERDO A LO REQUERIDO
CERTIFICACIÓN DE ESTAR AFILIADO A SALUD Y PENSIÓN	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO DEBIDAMENTE SUSCRITO
EXPERIENCIA EXIGIDA		
<p>EXPERIENCIA GENERAL</p> <p>MÍNIMO 10 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL REALIZANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL RELACIONADA CON EL OBJETO DEL CONTRATO, LO CUAL SE VERIFICARÁ DESDE EL MOMENTO DE LA INSCRIPCIÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO.</p> <p>EL CONTRATISTA DEBERÁ ANEXAR CERTIFICACIÓN EXPEDIDA POR ENTIDAD DE FORMACIÓN, EN LA CUAL CONSTE LA REALIZACIÓN DE CURSOS RELACIONADO CON MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES DIESEL. CURSO EMPRENDEDOR EN MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE</p>	CUMPLE	<p>SE VERIFICA DENTRO DEL REGISTRO MERCANTIL EL TIEMPO DE ANTIGÜEDAD DE INSCRIPCION ANTE LA CAMARA DE COMERCIO Y LA ACTIVIDAD ECONOMICA.</p> <p>SE APORTAN CERTIFICACIONES DE FORMACION EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MOTORES DIESEL. CURSO EMPRENDEDOR EN MANTENIMIENTO</p>

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR	CUMPLE / O NO CUMPLE	OBSERVACIONES
AUTOMOTORES, Y CURSO DE SOLDADURA CON PROCESOS SMAW EN UNIONES 1F Y 2F.		PREVENTIVO DE AUTOMOTORES, Y CURSO DE SOLDADURA CON PROCESOS SMAW EN UNIONES 1F Y 2F.
EXPERIENCIA ESPECIFICA Aportar mínimo dos (2) contratos y/o actas de liquidación, relacionados con el mantenimiento de vehículos y suministro de autopartes y repuestos, con diferentes entidades estatales y/o privadas, cuyo valor de cada uno de estos contratos, superen 100% el presupuesto oficial	CUMPLE	SE APORTA DOCUMENTACION DE DOS (2) CONTRATOS DE ACUERDO AL REQUIMIENTO
CRITERIOS DE CALIFICACION		
PROPUESTA ECONOMICA	CUMPLE	APORTA DOCUMENTO DEBIDAMENTE SUSCRITO Y DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS EXIGIDAS

RESULTADO DE VERIFICACIÓN: Se concluye que la propuesta presentada por la persona natural **LUIS ARIEL MARTINEZ BERNAL**, identificado con cedula de ciudadanía No. 74.344.767 de Floresta, cumple con los requisitos del presente proceso de contratación, por lo tanto, la gerente recomienda la aceptación de la propuesta.

TRASLADO: El contenido de la presente acta se publicará en el SECOP II, durante un día, con el fin de recibir observaciones de la misma. Una vez efectuado el traslado y dadas las respuestas y aclaraciones correspondientes, se procederá a la comunicación de la aceptación de la oferta ó declaratoria de desierta.

ORIGINAL FIRMADO
ANGELA MARCELA BARRERA
GERENTE
E.S.E CENTRO DE SALUD NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD DE JERICO